

CERTIFICADO N° 15/

Certifico que Don **PEDRO CALDERON SEVERINO, RUT: 4.993.154-9**, cumple los requisitos establecidos en la Resolución Ex. N° 3722 de 28 de Julio de 2000 y que en consecuencia tiene la calidad de Agente Retenedor del Impuesto al Valor Agregado, en la comercialización de carnes que efectúe a contar del período comprendido entre el 1° del mes siguiente al de la publicación de este certificado en el Diario Oficial y la vigencia de la presente resolución.

ÉRICA MORALES LÁRTIGA
DIRECTORA REGIONAL

Valparaíso, 02 de Octubre de 2014